

V I S T O :

La necesidad de contar en forma diaria con los Decretos y Resoluciones emitidos por el Poder Ejecutivo;y

CONSIDERANDO:

Que es de vital importancia para que este Honorable Cuerpo contar con estos elementos,que en otras administraciones fue una práctica habitual el ponerlos a disposición de este Honorable Concejo Deliberante,ya que hace a la publicidad y transparencia de los actos de gobierno.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante,en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 9 de Agosto de 1996,aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Dirigirse al Departamento a los efectos de que a ----- través de la Secretaría de Gobierno se eleve en forma diaria a este Cuerpo Deliberativo copia de los Decretos y Resoluciones emitidos por el Poder Ejecutivo.-

ARTICULO 2º- Arbitrar los mecanismos necesarios a los efectos de ----- que se pongan a disposición de este Honorable Concejo Deliberante los Decretos y Resoluciones emitidos en los períodos 87/91 - 91/95 y los emitidos en el corriente.-

ARTICULO 3º- De forma.-

PERGAMINO,Agosto 12 de 1996.-

RESOLUCION N° 724/96.-


Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DEL BERANTE


Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DEL BERANTE



CORRESP. EXPTE. B-243/96